INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 384/2022

Asunción, 31 de mayo de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/22 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE MAMOGRAFÍAS DE LA MARCA GE PERTENECIENTES AL IPS"**, con **ID Nº 408.084,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

Aspectos Observados

1- Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.
Respuesta: Se subsana, conforme a lo observado.

2- Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.
Respuesta: Se utilizó como referencia el presupuesto proveído por un potencial oferente, el cual es el representante autorizado para comercializar, sin embargo no es exclusivo. Se señala que no se tiene conocimiento de otros potenciales oferentes, por lo que se adoptó la modalidad SBE a fin de dar cumplimiento a los principios generales regulados en el inc. b) Art. 4 de la Ley 2021/03.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar Lopez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones